



ATiB MATERIAL
HANDLING

MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO

MONTANTE TRIPLEX GAL

TIPO 340 SF | 340 SM | 340 DF | 340 DM | 340 TF | 340 TM | 340 PN

ÍNDICE



LEER CUIDADOSAMENTE ESTE MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO ANTES DE
PONER EN FUNCIONAMIENTO LA MÁQUINA

ÍNDICE	1
1 NORMAS DE SEGURIDAD PARA EL OPERADOR	2
2 INTRODUCCIÓN	3
2.1 Uso y conservación de este manual	3
2.2 Descripción del equipo	4
3 INSTALACIÓN	8
3.1 Procedimiento de instalación	9
3.1.1 Instalación del equipo	9
4 NORMAS DE USO	10
5 MANTENIMIENTO PERIÓDICO	13
5.1 Mantenimiento cada 100 horas	13
5.2 Mantenimiento cada 300 horas	14
5.3 Mantenimiento cada 1000 horas	14
6 PROCEDIMIENTO DE DESMONTAJE Y REMONTAJE	15
6.1.1 Desmontaje y sustitución de equipos y cilindros	15
6.1.2 Remontaje	17
7 RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	18
7.1 Posibles averías y soluciones	18

1 NORMAS DE SEGURIDAD PARA EL OPERADOR



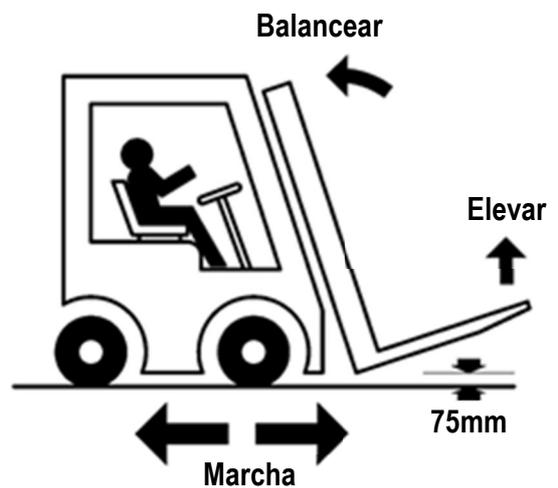
No transportar pasajeros



No atravesar el montante



No pasar debajo de la carga



2 INTRODUCCIÓN

2.1 Uso y conservación del manual

Este "Manual de instrucciones para el uso" (denominado a continuación Manual) es enviado junto con el equipo A.T.I.B. – «TIPO 340 SF | 340 SM| 340 DF| 340 DM| 340 TF| 340 TM| 340 PN» de conformidad con la DIRECTIVA 2006/42/CE del Parlamento Europeo y del Consejo del 17/05/2006 y siguientes adiciones.

Las indicaciones que se detallan a continuación son indispensables para un uso correcto del equipo y deben ser comunicadas al personal encargado de la instalación, uso, mantenimiento y reparación.

El presente Manual debe considerarse parte integrante del equipo y debe conservarse hasta el desmantelamiento del mismo en un lugar accesible, protegido y seco, y estar disponible para una rápida consulta.

En caso de pérdida y/o daño, el usuario puede solicitar una copia al fabricante.

El fabricante se reserva el derecho de modificar el presente Manual sin previo aviso y sin la obligación de actualizar las copias previamente distribuidas.

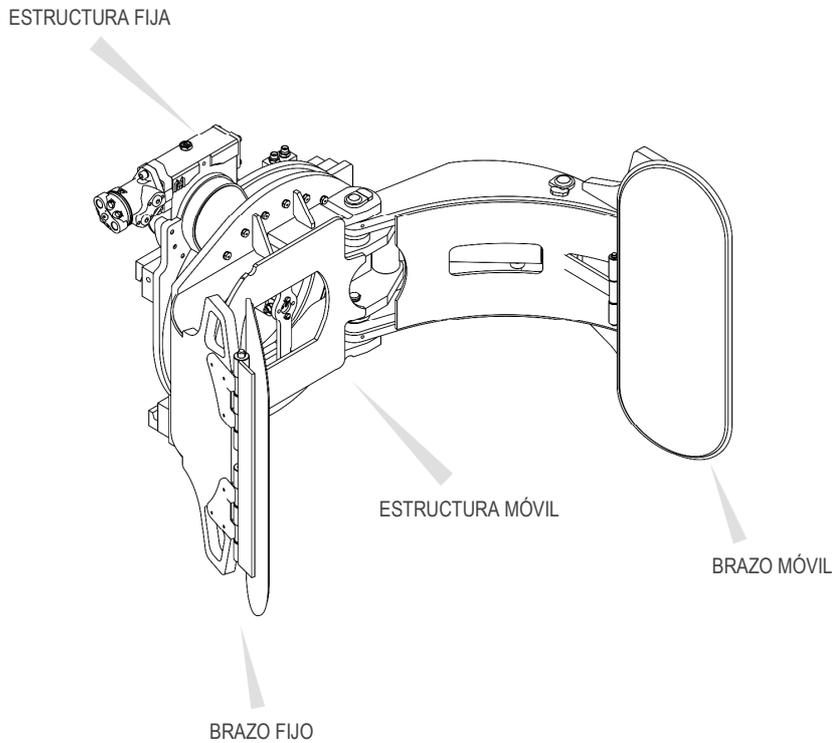
El fabricante se considera exento de cualquier responsabilidad en caso de:

- Uso inadecuado del equipo;
- Uso del equipo por parte de personal no adiestrado;
- Uso contrario a las eventuales normativas nacionales e internacionales;
- Carencias en el mantenimiento previsto;
- Intervenciones o modificaciones no autorizadas;
- Uso de repuestos no originales y/o no específicos para el modelo;
- Falta de cumplimiento, total o parcial, de las instrucciones;
- Eventos excepcionales.

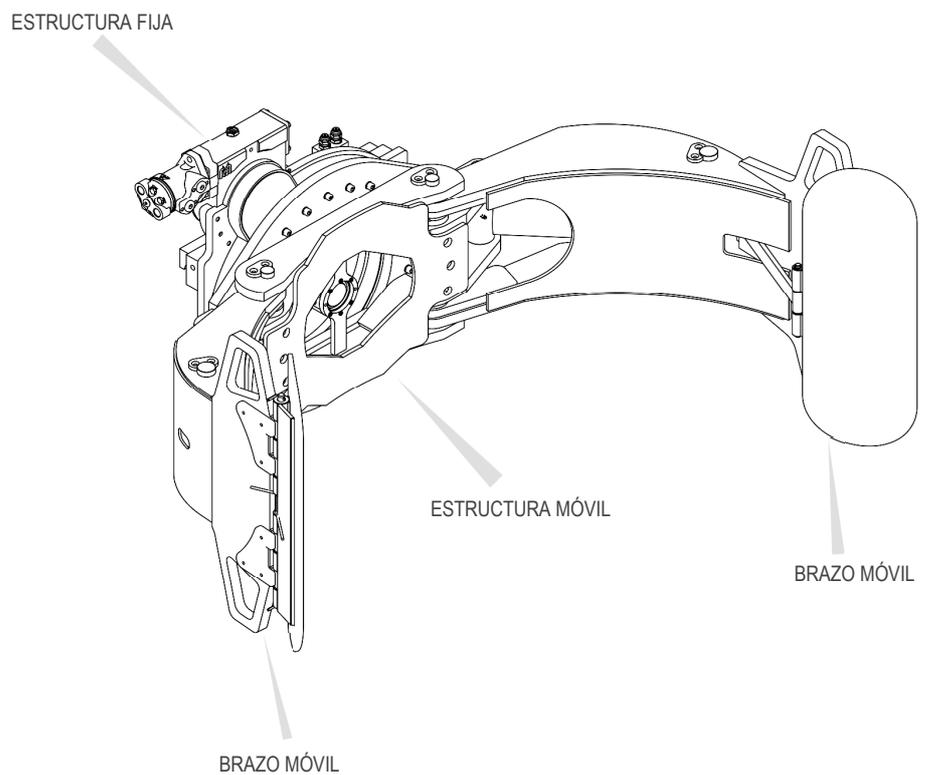
La Capacidad Nominal de la combinación Carro/Equipo está determinada por el fabricante original del carro y puede ser inferior a la indicada en la placa del Equipo. Consulte la placa del carro (Directiva 2006/42/CE).

2.2 Descripción del equipo

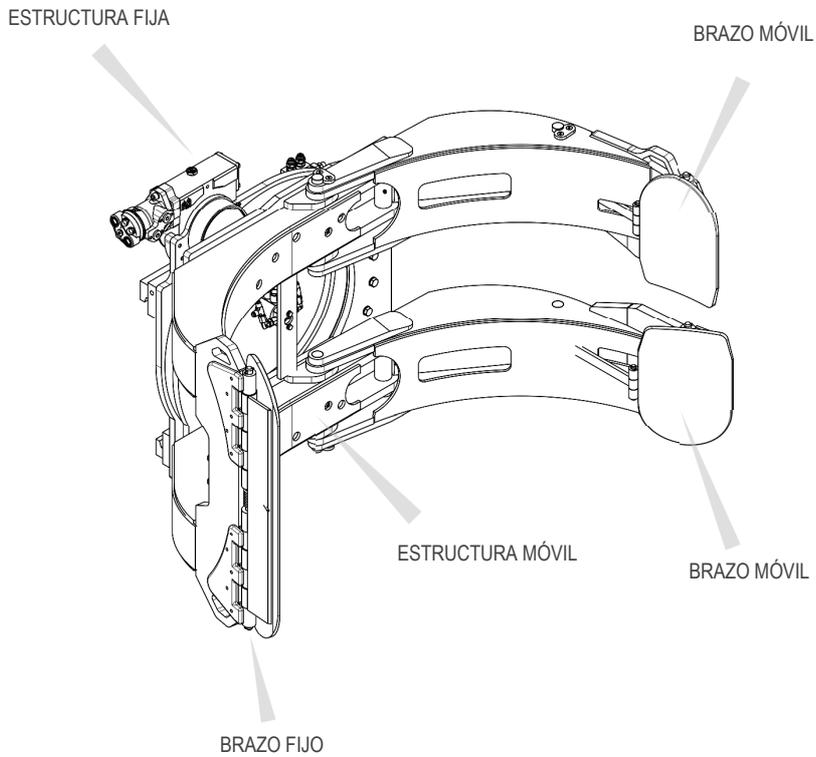
TIPO 340 SF-TF-PN



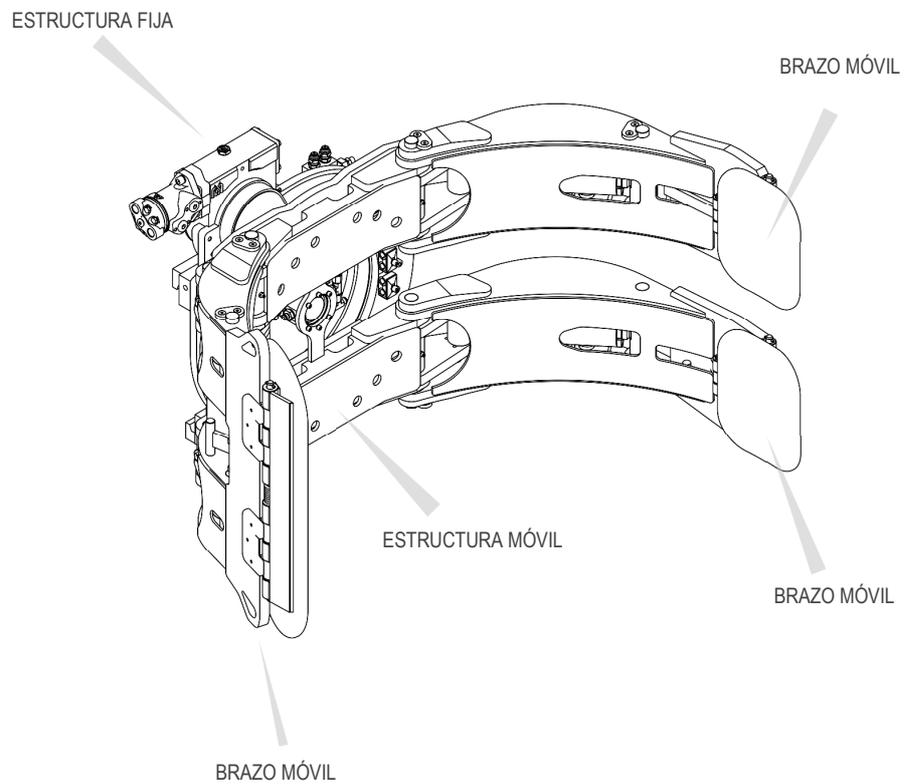
TIPO 340 SM-TM



TIPO 340 DF



TIPO 340 DM



Todos los equipos A.T.I.B. - «TIPO 340 SF | 340 SM| 340 DF| 340 DM| 340 TF| 340 TM| 340 PN» se identifican mediante placa adhesiva (ver Tabla 1) colocada en la parte delantera de la estructura (ver Figura 1), consulte siempre el número de serie.

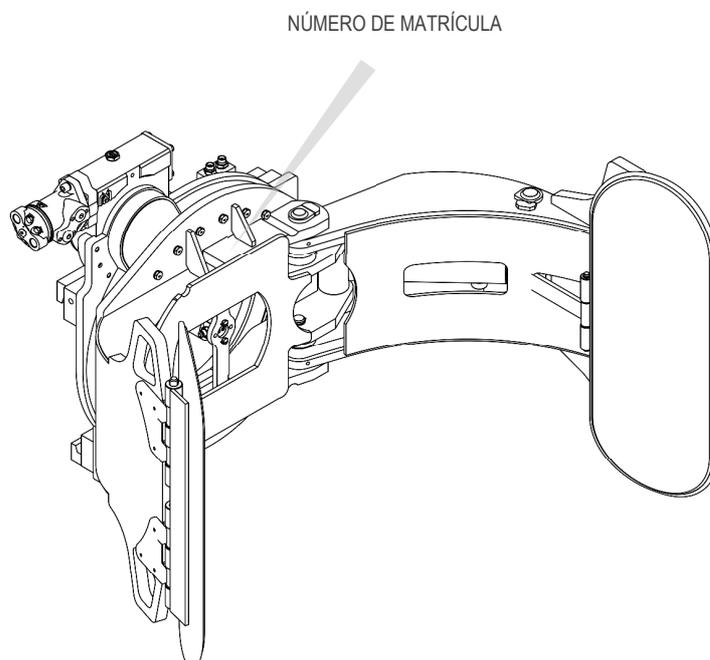


Figura 1

1. TIPO / TYPE	8. CAPACIDAD NOMINAL / NOMINAL CAPACITY	kg/mm	11. PAR MÁX / MAX. TORQUE	daN m
2. CÓDIGO / CODE	9. CAPACIDAD DE AJUSTE / CLAMPING CAPACITY	kg/mm		A.T.I.B. S.r.l. Via Quinzanese snc, 25020 Dello (BS) - ITALIA +39 030/9771711 info@atib.com - atib.com
3. MATRÍCULA N° / SERIAL N°				
4. AÑO DE FABRICACIÓN / YEAR OF MANUFACTURE	10. PRESIÓN MÁX. DE EJERCICIO / MAX. OPERATING PRESSURE	bar	A.T.I.B. S.r.l. Via Quinzanese snc, 25020 Dello (BS) - ITALIA +39 030/9771711 info@atib.com - atib.com	
5. PESO / WEIGHT				
6. ESPESOR / THICKNESS	NOTA: CUMPLIR LOS LÍMITES DE CAPACIDAD DE TODO EL CARRO CON EL EQUIPO / WARNING: RESPECT THE RATED CAPACITY OF TRUCK AND ATTACHMENT COMBINED			
7. CENTRO DE GRAVEDAD / CENTER OF GRAVITY				

Tabla 1

1. **TIPO**
Indica el modelo del equipo como se indica en el catálogo.
2. **CÓDIGO**
Indica el código de pedido del equipo.
3. **MATRÍCULA N°**
Identifica de modo progresivo cada equipo.
En caso de que la placa faltara o estuviera dañada, el número de serie también está estampado en el perfil de conexión a la placa porta horquillas; para cualquier información, refiérase siempre al número de serie.
4. **AÑO DE FABRICACIÓN**
Indica el año de fabricación.
5. **PESO**
Indica el peso del equipo en kg.
6. **ESPESOR**
Indica el espesor del equipo en mm.
7. **CENTRO DE GRAVEDAD**
Indica la distancia en mm del centro de gravedad CG del equipo desde el plano de apoyo de la placa porta horquillas.
8. **CAPACIDAD NOMINAL**
Indica la carga máxima aplicable al equipo de elevación y la máxima distancia del centro de gravedad de la carga.
9. **CAPACIDAD DE AJUSTE**
No aplicable a este equipo.
10. **PRESIÓN MÁX DE EJERCICIO**
Indica la presión máxima expresada en bar a la cual puede trabajar el equipo.
11. **PAR MÁX**
No aplicable a este equipo.

El equipo A.T.I.B. - «TIPO 340 SF | 340 SM| 340 DF| 340 DM| 340 TF| 340 TM| 340 PN» ha sido ideada, diseñada y construida para permitir el apriete, la elevación y la rotación de bobinas de papel o material similar.

Este equipo debe colocarse en la placa portahorquillas de la carretilla elevadora y conectarse, mediante circuito oleodinámico, al distribuidor.

El movimiento de apertura/cierre de las mordazas se realiza mediante sistemas cinemáticos accionados por cilindros oleodinámicos que permiten el movimiento radial de las mordazas y la rotación mediante motor oleodinámico y acoplamiento que permite una rotación completa de 360°.

Los componentes de acoplamiento están fabricados de acuerdo con la normativa ISO 2328.

3 INSTALACIÓN

Controle la Capacidad Nominal del Equipo

La instalación debe realizarse siempre en carros o lanzaderas de capacidad inferior o igual a la del montante y el instalador es responsable de la capacidad del conjunto carro/montante o lanzadera/montante que deberá indicarse en la placa de identificación del propio carro.



Asegúrese de que el conductor del montacargas esté al tanto de la capacidad máxima del equipo, para NO representar un peligro para él mismo y para las personas que trabajan en sus alrededores.

El fabricante del montacargas es responsable del cálculo de la capacidad residual del conjunto montacargas/equipo.

Verifique la Presión de funcionamiento y el Caudal de aceite

A.T.I.B. recomienda respetar los valores de capacidad oleodinámica y presiones de funcionamiento indicados en la Tabla 2, con el fin de optimizar el funcionamiento del equipo y evitar contratiempos durante las fases de trabajo o puesta en marcha. Los valores son indicativos y pueden variar en función del equipo.

TIPO e ISO	CAPACIDAD (l/min)		Presión ejercicio Máxima (Bar)
	Apriete	Rotación	
340SF-TF-PN / 340SM-TM / 340 DF / 340 DM ISO II	25	25	175
340SF-TF-PN / 340SM-TM / 340 DF / 340 DM ISO III	30	25	175
340SF-TF-PN / 340SM-TM / 340 DF / 340 DM ISO IV	35	35	175

Tabla 2



RESPETE LAS PRESIONES DE TRABAJO MÁXIMAS

3.1 Procedimiento de Instalación

3.1.1 Instalación Equipo

TIPO 34073AV

1. Antes de la instalación, comprobar el estado de la placa portahorquillas, asegurándose de que el perfil inferior esté libre de rugosidades que puedan comprometer el deslizamiento de los patines inferiores.
2. Asegurarse además de que los perfiles de la placa portahorquillas no estén deformados, para permitir un buen acoplamiento con el equipo de traslación.
3. Controle el estado de las tuberías y reemplace las que estén en mal estado.
4. Extraer los ganchos inferiores del equipo.
5. Para la manipulación solo deben utilizarse cáncamos, que deben atornillarse en los orificios previstos en los laterales.
Para ello deben utilizarse correas o cadenas dimensionadas adecuadamente para el peso del equipo indicado en la placa de características.
6. A continuación, enganchar el equipo de los cáncamos y con un puente grúa o polipasto de capacidad suficiente colocar el equipo sobre la placa portahorquillas del camión, teniendo cuidado de colocarlo correctamente.
7. Volver a atornillar los 2 ganchos inferiores G de modo que el cuerpo de estos quede enganchado también por debajo de la placa portahorquillas, apretando con el par de apriete indicado en la Tabla 3

CLASE	ROSCADO	PAR DE APRIETE
ISO II	M12	90 Nm
ISO III	M14	140 Nm
ISO IV	M16	220 Nm

Tabla 3

8. Conectar el circuito hidráulico, asegurándose de que la presión de funcionamiento de las tuberías sea superior o igual a la indicada en la placa de identificación (ver Tabla 1 y Tabla 2 en la pág.2). Ver las funciones hidráulicas indicadas en la Tabla 4

Funciones del equipo	Movimiento de palancas
Apriete de mordazas	Estirar
Apertura de mordazas	Empujar
Rotación horaria	Estirar
Rotación antihoraria	Empujar

Tabla 4

4 NORMAS DE USO

Antes de utilizar el equipo, verifique la estanqueidad de las tuberías y la corrección del montaje y la conexión realizando una decena de maniobras preliminares.

En el uso del equipo es necesario seguir las indicaciones enumeradas a continuación:

1. Cumpla los límites de capacidad del equipo.
2. No active el equipo cuando personas o animales se encuentren dentro del radio de acción del montacargas.
3. No intentar levantar las cargas apretándolas entre las dos horquillas.
4. No intente mover lateralmente las cargas arrastrándolas por el suelo.
5. No supere el valor máximo de presión indicado en la placa de identificación.
6. Opere el equipo desde el puesto de conducción del montacargas mediante un único operador.
7. Manejar suavemente la palanca de control de traslación, evitando en la medida de lo posible los golpes de ariete.
8. Cualquier operación relacionada con la instalación, uso y mantenimiento debe ser realizada por personal especializado equipado con las herramientas adecuadas para el tipo de intervención a realizar.
9. Realice operaciones de mantenimiento y/o reparación con el montacargas detenido y el circuito hidráulico inactivo utilizando los medios de protección adecuados (guantes, zapatos de seguridad, etc.).
10. Accione los vástagos de los cilindros solo cuando estén correctamente montados en el equipo;
De lo contrario, los vástagos podrían ser expulsados violentamente debido a la presión del aceite.

El nivel de presión acústica ponderada es inferior a 70 dB (A).

En caso de que el equipo presente ligeras discrepancias en la sincronización del movimiento entre las dos horquillas, se requiere la intervención del operador para eliminar estas diferencias de desplazamiento, las cuales, con el tiempo, se sumarían.

Es suficiente que el operador mantenga al final del recorrido de apertura o cierre una de las dos horquillas, durante el tiempo necesario para que la otra recupere la diferencia de desplazamiento acumulada.

Todas las pinzas para bobinas A.T.I.B. se diseñan y fabrican teniendo en cuenta una carga colocada (con respecto a su centro de gravedad) a una cierta distancia del plano frontal del equipo.

En caso de que sea necesario aumentar la distancia del centro de gravedad respecto a la parte frontal del equipo, es necesario reducir el peso de la carga.

En esta circunstancia se recomienda consultar el gráfico que se muestra en la Tabla 5, donde, en función del aumento de la distancia del baricentro (recta de las abscisas) hay un factor multiplicador de reducción de la carga (recta de las ordenadas).

El factor multiplicativo, obtenido según la posición deseada del centro de gravedad, deberá multiplicarse por la capacidad nominal del equipo. El producto de esta multiplicación será la carga efectiva transportable.

La línea continua debe considerarse para los equipos declarados con una carga a un centro de gravedad de 500 mm.

La línea de puntos debe considerarse para los equipos declarados con una carga a un centro de gravedad de 600 mm.

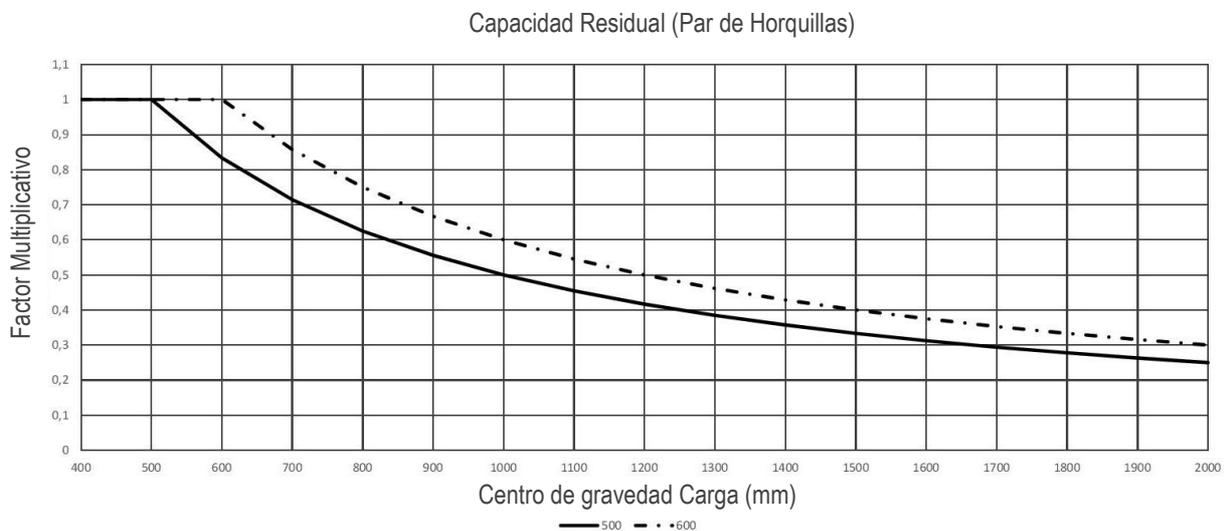


Tabla 1

NOTA: El cálculo es válido solo para cargas "estables"; en caso de transporte de contenedores de líquidos, consulte al fabricante.



Se recomienda contactar al fabricante del montacargas para verificar la capacidad residual del conjunto montacargas - equipo.



Las condiciones del pavimento, la velocidad de movimiento de la carga y la elevación pueden influir en la estabilidad de la carga, lo cual debe ser considerado según los casos específicos.



No se permite la rotación de la carga en movimiento.

La capacidad nominal de la combinación carro/montante está determinada por el fabricante original del carro y puede ser inferior a la indicada en la placa del equipo.

Consulte la placa del carro (Directiva 2006/42/CE).

5 MANTENIMIENTO PERIÓDICO

La falta de cumplimiento de las normas y los tiempos establecidos para el mantenimiento perjudica el buen funcionamiento del equipo y conlleva la pérdida de las condiciones de garantía.

Todas las operaciones de mantenimiento deben realizarse con el carro o la lanzadera detenidos y el circuito hidráulico no conectado ni bajo presión, delimitando todo el área de mantenimiento, utilizando los dispositivos de protección necesarios y, en caso de ser necesario desmontar los cilindros, utilizando siempre una bandeja o un recipiente para recuperar el aceite aún presente en el cilindro mismo.

Para evitar problemas relacionados con el uso del equipo, A.T.I.B. recomienda cambiar regularmente el aceite hidráulico y sus filtros, y tratar de mantener lo más limpio posible el sistema durante las operaciones de mantenimiento.

¡¡ATENCIÓN!!

Las partes hidráulicas pueden estar muy calientes. Utilice las protecciones adecuadas. Preste atención a eventuales pérdidas. El aceite bajo alta presión puede dañar los ojos y la piel. Siempre use gafas con protección incluso en los laterales. Nunca retire válvulas, tuberías u otras partes potencialmente bajo presión cuando esta esté activa.

5.1 Mantenimiento Cada 100 Horas

1. Controle las condiciones de las conexiones hidráulicas (tubos y accesorios), reemplazando, si es necesario, las piezas desgastadas.
2. Comprobar el par de apriete de los pernos de los ganchos inferiores de sujeción del equipo, asegurándose de que sea como se indica en la Tabla 3 y, si es necesario, ajustar el apriete de los tornillos que los sostienen.
3. Comprobar la holgura entre la parte inferior de la placa portahorquillas y los ganchos inferiores del equipo.
4. Comprobar que los tornillos de bloqueo de las horquillas estén bien apretados. Si es necesario, ajustar el apriete de estas últimas.
5. Limpiar y lubricar todas las piezas deslizantes y bisagras, intensificando las intervenciones en caso de uso en condiciones especialmente exigentes.
6. Comprobar la integridad de los muelles de las placas y sustituirlos si están dañados.

5.2 Mantenimiento Cada 300 Horas

1. Comprobar el estado de los bujes de oscilación y, en caso de que se detecte la presencia de un componente excesivamente desgastado, se recomienda sustituir todo el grupo del componente en cuestión
2. Realizar también las operaciones enumeradas en el punto anterior (Punto 5.1)

5.3 Mantenimiento Cada 1000 Horas

1. Desmontar los cilindros, sustituyendo las juntas si pierden aceite y los vástagos si están rayados. Para el desmontaje, el equipo debe colocarse con un eje vertical.
2. Realizar también las operaciones enumeradas en el punto anterior (Punto 5.25.1)

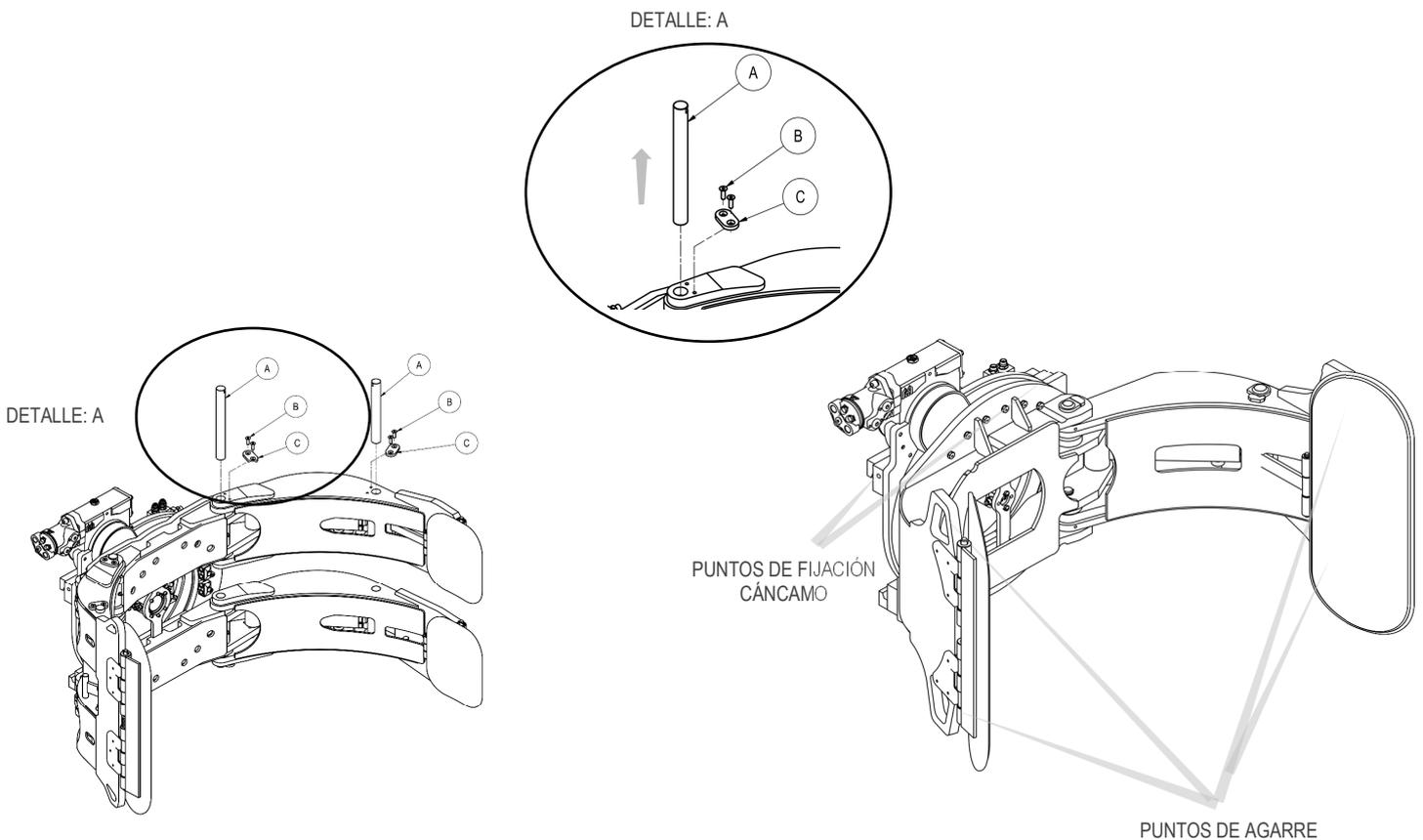
6 PROCEDIMIENTO DE DESMONTAJE Y REMONTAJE

Todas las operaciones de mantenimiento deben realizarse con la carretilla detenida y el circuito hidráulico no conectado ni bajo presión, delimitando todo el área de mantenimiento, utilizando los dispositivos de protección necesarios y, en caso de ser necesario desmontar los cilindros, utilizando siempre una bandeja o un recipiente para recuperar el aceite aún presente en el cilindro mismo.

6.1.1 Desmontaje y sustitución de equipos y cilindros

343 SF / 343 SM

1. Colocar el carro con un montante vertical sin carga;
2. Retirar el equipo del carro por los puntos de agarre indicados en la figura 2;



6 PROCEDIMIENTO DE DESMONTAJE Y REMONTAJE

3. Asegurar el equipo mediante los puntos de agarre indicados en la figura 2;
4. Con la llave correspondiente, desenroscar los tornillos «B» y extraer el perno «A» como se indica en el detalle A Figura 2 y detalle B Figura 2. En detalle se indica el perno de fijación del cilindro superior a la estructura fija. Realizar la operación también en las otras mordazas presentes.

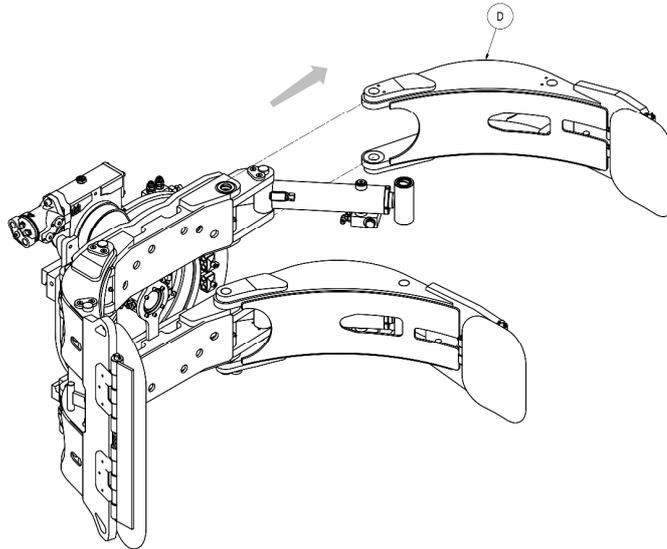


Figura 2

5. Mediante el uso de correas y cadenas, extraer con seguridad la mordaza «D», realizar la operación también en las otras mordazas presentes en la Figura 3.

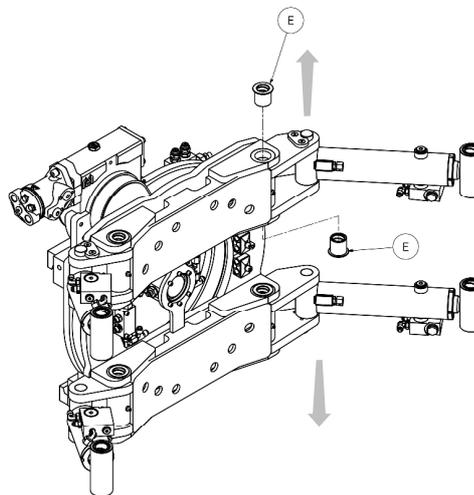


Figura 3

6. Después de extraer las mordazas, extraer todos los casquillos «E» presentes en la Figura 4.

- Antes de extraer los cilindros, desconectar los tubos hidráulicos.
Con la llave correspondiente, desenroscar los tornillos «B» y extraer el perno «A» como se indica en el detalle B Figura 5.

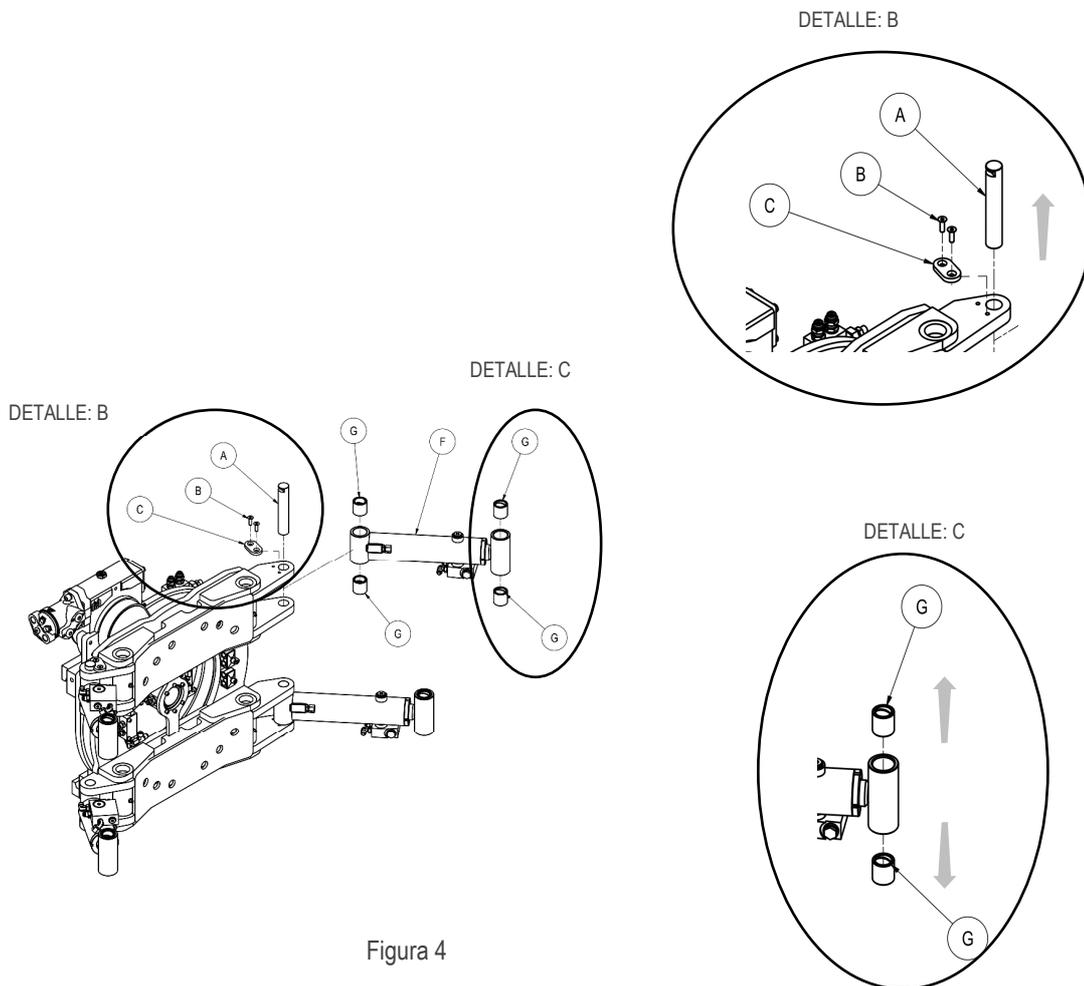


Figura 4

- Después de desmontar el cilindro, extraer los casquillos «G», ver figura 5 detalle «C»
Realizar la operación en todos los cilindros presentes.

6.1.2 Remontaje

- Para las operaciones de remontaje, realizar las operaciones indicadas en los capítulos anteriores comenzando por 6.1.2 y luego 6.1.1.

7 RESOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS

7.1 Posibles Averías y Soluciones

AVERÍA	CAUSA	REMEDIO
Fuerza de apriete insuficiente	Calibrado demasiado bajo de la válvula de máxima presión	Aumente la presión sin superar el límite máximo
	Presión insuficiente	Consulte con el fabricante del carro
	Bomba desgastada	Sustitúyala
	Juntas de los cilindros desgastadas	Sustitúyalas
	Falta de aceite en el tanque	Rellene
Pérdida de presión con carga apretada	Escape de aceite a través de la válvula de bloqueo	Desmontar y limpiar: si es necesario, sustituir
	Escape de aceite desde los cilindros	Sustituya las juntas y, si es necesario, los cilindros
	Escape de aceite a través de tuberías o conexiones	Apretar las conexiones y sustituir
Apertura y cierre lento	Falta de caudal del aceite	Verifique el nivel del tanque y/o de la bomba
		Estrangulamientos en el sistema: identificarlos y eliminarlos
	Presión insuficiente	Regule el calibrado de la válvula de máxima presión
	Deformaciones mecánicas de algunas partes	Reparar y sustituir
	Juntas de los cilindros desgastadas	Sustituir
Falta de aceite en el tanque	Rellene	

Tabla 6

En caso de problemas adicionales, contacte con A.T.I.B. S.r.l.



A.T.I.B. S.r.l.
Via Quinzanese snc, 25020 Dello (BS) - ITALY

+39 030 977 17 11
info@atib.com
atib.com

